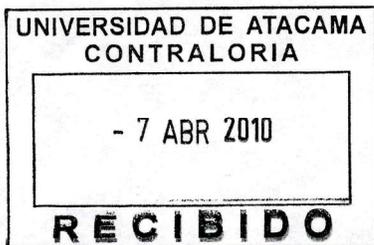


UNIVERSIDAD DE ATACAMA  
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS  
Registro H



REGULARIZA Y APRUEBA ADDENDUM  
CONTRATO DE SERVICIOS ESTUDIO  
INGENIERÍA CONCEPTUAL PARA EL  
TRATAMIENTO DE MINERALES DE TUNGSTENO  
COMO ALTERNATIVA PARA LA DIVERSIFICACION  
DE LA MINERÍA EPI N° 308-EP-179 ENTRE LA  
EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA- GERENCIA  
DE PLANTAS Y UNIVERSIDAD DE ATACAMA.

COPIAPO, marzo 26 de 2010

RESOLUCION EXENTA N° 12

Lo dispuesto en los D.F.L. Nros. 37 y 151, de 1981, el Decreto Supremo N°276, de 2006, todos del Ministerio de Educación Pública y la Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y los Decretos UDA Nros. 010, de 2000 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que por Addendum de fecha 29 de diciembre del año 2009, la Empresa Nacional de Minería celebra contrato de prestación de servicios denominado "Ingeniería conceptual para el tratamiento de minerales de tungsteno como alternativa para la diversificación de la minería" con la Universidad de Atacama.

La PROV. N° 158, de 24 de marzo de 2010, de Rectoría y ORD.16 de 22 de marzo del 2010, de Director Proyecto Tungsteno.

RESUELVO:

1° REGULARÍZASE Y APRUEBASE  
ADDENDUM CONTRATO DE SERVICIOS ESTUDIO INGENIERÍA CONCEPTUAL PARA EL  
TRATAMIENTO DE MINERALES DE TUNGSTENO COMO ALTERNATIVA PARA LA  
DIVERSIFICACION DE LA MINERÍA EPI N° 308-EP-179 ENTRE LA EMPRESA NACIONAL DE  
MINERÍA- GERENCIA DE PLANTAS Y UNIVERSIDAD DE ATACAMA, , que consta de tres  
(03) páginas, que pasan a formar parte integrante de la presente Resolución Exenta.

*Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.*



Distribución:

- Contraloría Interna
- Rectoría
- Empresa Nacional de Minería ENAMI (Colipi N° 260, Copiapó)
- Vicerrectoría Académica
- Secretaría General
- D.A.F.
- Proyecto Tungsteno
- Decretación
- Oficina de Partes.

